

Administración Especial, personal de oficios, Sepulturero, a cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza.

Administración General, Limpiadora, a cubrir, mediante promoción interna, concurso, una plaza.

Administración Especial, personal de oficios, Ayudante de Electricista, a cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza.

Administración General, Auxiliar Administrativo/a, a cubrir, mediante promoción interna, concurso, una plaza.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el proceso selectivo, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios referentes a las convocatorias para cubrir estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Alaior, 18 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Antoni Gómez Arbona.

101 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 261, del día 3 de noviembre de 1999 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3623, de 11 de noviembre de 1999, se publicarán las bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de Cabo del Cuerpo de Policía Local de Burjassot.

En dichos anuncios constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Burjassot, 23 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrias.

102 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 261, del día 3 de noviembre de 1999 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3620, de 8 de noviembre de 1999, se publicarán las bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas vacantes de Guardia del Cuerpo de Policía Local de Burjassot, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En dicho anuncio, constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Burjassot, 23 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrias.

103 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 261, del día 3 de noviembre de 1999 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3623, de 11 de noviembre de 1999, se publicarán las bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de Oficial de la Policía Local de Burjassot, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En dichos anuncios constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Burjassot, 23 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrias.

104 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

Aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Monserrat, en fecha 9 de marzo de 1999, las bases específicas que han de regir la convocatoria, por el turno de promoción interna, de dos plazas de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, se da cuenta que el texto íntegro de las mismas se publicó en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.578, de fecha 8 de septiembre de 1999. El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de acuerdo con la base tercera de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Monserrat, 29 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Josep María Mas García.

105 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Girona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 11 de noviembre de 1999, acordó aprobar las bases de las convocatorias de las plazas vacantes de la plantilla de personal, objeto de oferta pública de ocupación para el ejercicio 1999, cuyas características se indican a continuación:

Funcionarios:

Escala de Administración Especial. Denominación: Agentes de Policía local. Número de plazas: Cinco. Sistema de provisión: Movilidad interadministrativa.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, del día 30 de noviembre de 1999, y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Girona, 1 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Joaquim Nadal Farreras.